

## RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 6 de julio de 2023

ACTA N.º 5656  
Pág. 34

- Resolución n.º 23 -

EXPEDIENTE N.º 2023-70-1-00218.

LLAMADO A CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN  
Y MÉRITOS PARA OCUPAR UN CARGO EN EL ESCALAFÓN  
C, ADMINISTRATIVO V, GRADO 10, NIVEL 1 PARA  
LAS OFICINAS REGIONALES DE DURAZNO Y RÍO NEGRO.

VISTO: el llamado a concurso abierto de oposición y méritos para la provisión de dos cargos en el Escalafón C, Administrativo, Grado 10, Nivel 1, para desempeñar funciones en las Oficinas Regionales de Durazno (1 cargo) y Río Negro (1 cargo);---  
RESULTANDO: 1º) que mediante la resolución n.º 12 del acta n.º 5642, de fecha 22/03/23, el Directorio dispuso: "1º) Aprobar las bases del llamado a concurso abierto de oposición y méritos objeto de estos obrados. 2º) Realizar un llamado a concurso abierto de oposición y méritos para proveer dos cargos en el Escalafón C, Administrativo, Grado 10, Nivel 1, para desempeñar funciones en las Oficinas Regionales de Durazno (1 cargo) y Río Negro (1 cargo). 3º) Remitir las presentes actuaciones a control de la Oficina Nacional del Servicio Civil.";-----

2º) que a fs. 3 y 4 del presente expediente obra el perfil del cargo a concursar y de fs. 5 a 46 obra el Reglamento General de Concursos vigente;-----

CONSIDERANDO: que la Gerencia General realizó una revisión respecto a las necesidades de recursos humanos de las oficinas regionales y estima que se debería modificar la resolución n.º 12 del acta n.º 5642, de fecha 22/03/23, en cuanto a que el cargo definido para la Oficina Regional de Río Negro se destine a la Oficina Regional de Salto;-----

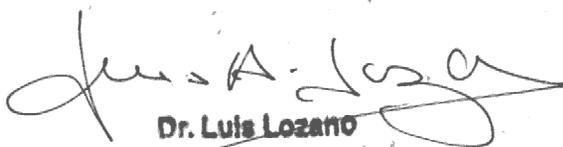
ATENCIÓN: a lo establecido en el artículo 1º de la ley n.º 16.127 de 07/08/90, con la modificación introducida por el artículo 11 de la ley n.º 17.930 y en el artículo 5º de la ley n.º 16.127;-----

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):**-----

Modificar la resolución n.º 12 del acta n.º 5642 de fecha 22/03/23, que quedará redactada: 1º) Aprobar las bases del llamado a concurso abierto de oposición y méritos objeto de estos obrados (perfil del cargo y Reglamento General de Concursos). 2º) Realizar un llamado a concurso abierto de oposición y méritos para proveer dos cargos en el Escalafón C, Administrativo, Grado 10, Nivel 1, para desempeñar funciones en las Oficinas Regionales de Durazno (1 cargo) y Salto (1 cargo).-----

3º) Remitir las presentes actuaciones a control de la Oficina Nacional del Servicio Civil.-----

**LA PRESENTE RESOLUCIÓN HA SIDO RATIFICADA POR EL DIRECTORIO CON  
FECHA 12/07/23.**



**Dr. Luis Lozano**  
Secretario de Directorio